



SMS

Chile



Audit-Tax-Advisory.



SMS
Latinoamérica

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

**Estados Financieros Individuales
Diciembre 31, 2018 y 2017**

www.smsauditores.cl

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA
Estados Financieros Individuales de Situación Financiera

ÍNDICE

Opinión de los Auditores Externos.	3
Estados de Situación Financiera Clasificado al 31 de diciembre de 2018 y 2017	5
Estados Integrales de Resultados por Función por los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.	7
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2018 y 2017.	8
Estados de Flujo de Efectivo por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.	10
Notas a los Estados de Situación Financiera Individuales correspondientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017.	11



Chile

Miembros de



MEMBER OF THE

FORUM OF FIRMS

Agustinas 641 Oficina 501, Santiago
Tel.:(56 2) 27602600 Cel.:(52 2) 75874918
Fax:(52 2) 26385098
www.smsauditores.cl
www.smslatam.com

INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS

RUT Auditores : 76.141.236-1
Razón Social Auditores Externos : SMS CHILE S.A.

Señor
Luis Pinto Faverio
Rector
Universidad Tecnológica Metropolitana

Informe sobre los estados financieros individuales

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de **Universidad Tecnológica Metropolitana**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los correspondientes estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio neto y estados de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros individuales

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros individuales de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

En consecuencia, no expresamos tal opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Universidad Tecnológica Metropolitana al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Énfasis en asunto

De acuerdo a lo señalado en Nota 4.10, la Universidad no incluye en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los activos, pasivos y patrimonio del Fondo Solidario de Crédito Universitario - Universidad Tecnológica Metropolitana UTEM.

Nombre del socio que firma:
RUT del socio que firma:



FERNANDO BRAUN REBOLLEDO
5.070.231-6
SMS Chile S.A.

Santiago, 22 de abril de 2019.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
Expresados en miles de pesos chilenos

		31.12.2018	31.12.2017
Estado de Situación Financiera Clasificado	Nota	M\$	M\$
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	12.419.060	13.194.682
Otros activos financieros, corrientes	6	5.540.784	5.032.166
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	7	6.059.010	7.006.406
Activo por impuestos corrientes		94.877	175.650
Total de activos por Impuestos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		-	-
Activos corrientes totales		24.113.731	25.408.904
Activos no corrientes			
Otros activos no financieros, no corrientes	8	13.092.176	14.269.885
Activos intangibles distintos de la plusvalía		134.432	119.923
Propiedades, planta y equipos	9	59.336.677	53.993.236
Propiedad de inversión	10	796.473	796.473
Total de activos no corrientes		73.359.758	69.179.517
Total de activos		97.473.489	94.588.421

Las notas adjuntas de la 1 a la 22 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
Expresados en miles de pesos chilenos

		31.12.2018	31.12.2017
Estado de Situación Financiera Clasificado	Nota	M\$	M\$
Patrimonio y pasivos			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros, corrientes	11.a	195.555	791.319
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	12	7.798.492	6.354.802
Otras Provisiones a corto plazo	13	1.093.776	1.748.460
Pasivos por impuestos corrientes	14	190.295	150.272
Otros pasivos no financieros corrientes	15	-	255.286
Pasivos corrientes totales		9.278.118	9.300.139
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	11.b	1.961.655	-
Otras cuentas por pagar, no corrientes	16	3.844	3.812
Total de pasivos no corrientes		1.965.499	3.812
Total pasivos		11.243.617	9.303.951
Patrimonio			
Capital emitido		10.267.758	10.267.758
Ganancias (pérdidas) acumuladas		35.550.522	34.605.120
Otras reservas		40.411.592	40.411.592
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		86.229.872	85.284.470
Participaciones no controladoras		-	-
Patrimonio total		86.229.872	85.284.470
Total de patrimonio y pasivos		97.473.489	94.588.421

Las notas adjuntas de la 1 a la 22 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
Expresados en miles de pesos chilenos

Estado de Resultados Por Función		01-01-2018	01-01-2017
	Nota	31-12-2018	31-12-2017
		M\$	M\$
Estado de resultados			
Excedente (Déficit)			
Ingresos de actividades ordinarias	17	30.159.182	29.899.222
Costo de ventas	17	(30.044.037)	(28.376.390)
Ganancia bruta		115.145	1.522.832
Otros ingresos, por función		3.655.327	2.784.639
Gasto de administración		(54.212)	(75.106)
Otros gastos, por función		(3.369.433)	(2.552.613)
Otras Ganancias (pérdidas)		-	-
Ingresos financieros		323.099	340.307
Costos financieros		(165.500)	(137.838)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación		-	-
Diferencias de cambio		865.860	826.184
Resultado por unidades de reajuste		-	-
Excedente (Déficit), antes de impuestos		1.370.286	2.708.405
Gasto por impuestos a las ganancias		(2.080)	(3.033)
Excedente (Déficit) procedente de operaciones continuadas		1.368.206	2.705.372
Excedente (Déficit) procedente de operaciones discontinuadas		-	-
Excedente (Déficit)		1.368.206	2.705.372
Excedente (Deficit), atribuible a		-	-
Excedente (Déficit), atribuible a los propietarios de la controladora		1.368.206	2.705.372
Excedente (Déficit) del ejercicio			
otros resultados integrales			
Depreciación de revaluación		(422.804)	(422.804)
Variaciones de valor razonable de otros activos		-	-
Excedente (Déficit) atribuibles a los propietarios de la controladora		-	-
Excedente (Déficit) atribuibles a participacion no controladora		-	-
Excedente (Déficit)		945.402	2.282.568

Las notas adjuntas de la 1 a la 22 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

a) 2018

Expresados en miles de pesos chilenos

	Capital emitido	Otras reservas varias	Ganancias (perdidas) acumulada	Patrimonio atribuido a los propietarios de la controladora	Patrimonio total
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2018	10.267.758	40.411.592	34.605.120	85.284.470	85.284.470
Incremento (disminución) por cambios en políticas contable	-				
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	10.267.758	40.411.592	34.605.120	85.284.470	85.284.470
Cambios en patrimonio					
Resultado Integral					
Excedente (Déficit)			1.368.206	1.368.206	1.368.206
Otro resultado integral		-	(422.804)	(422.804)	(422.804)
Resultado integral				-	-
Emisión de patrimonio	-		-	-	-
Dividendos			-	-	-
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	-	-	-	-	-
Disminución (incremento) por otras distribuciones a los propietarios	-	-		-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-		-	
Incremento (disminución) por transacciones de acciones en cartera	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	945.402	945.402	945.402
Saldo Final Período Actual 31/12/2018	10.267.758	40.411.592	35.550.522	86.229.872	86.229.872

Las notas adjuntas de la 1 a la 22 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

b) 2017

Expresados en miles de pesos chilenos

	Capital emitido	Otras reservas varias	Ganancias (perdidas) acumuladas	Patrimonio atribuido a los propietarios de la controladora	Patrimonio total
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2017	10.267.758	40.382.242	32.322.552	82.972.552	82.972.552
Incremento (disminución) por cambios en políticas contable	-	29.350	-	29.350	29.350
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	10.267.758	40.411.592	32.322.552	83.001.902	83.001.902
Cambios en patrimonio					
Resultado Integral					
Excedente (Déficit)			2.705.372	2.705.372	2.705.372
Otro resultado integral		-		-	-
Resultado integral			(422.804)	(422.804)	(422.804)
Emisión de patrimonio	-		-	-	-
Dividendos			-	-	-
Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios	-	-	-	-	-
Disminución (incremento) por otras distribuciones a los propietarios	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transacciones de acciones en cartera	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	2.282.568	2.282.568	2.282.568
Saldo Final Período Actual 31/12/2017	10.267.758	40.411.592	34.605.120	85.284.470	85.284.470

Las notas adjuntas de la 1 a la 22 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INDIRECTO
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
Expresados en miles de pesos chilenos

Estado de Flujo de Efectivo Indirecto	01-01-2018 31-12-2018 M\$	01-01-2017 31-12-2017 M\$
Estado de flujos de efectivo		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Ganancia (pérdida)	945.402	2.282.568
Ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)		
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias	(2.079)	(3.033)
Ajustes por disminuciones (incrementos) en cuentas por cobrar de origen comercial	947.396	(1.641.561)
Ajustes por disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	(508.618)	(406.403)
Ajuste por disminuciones (incrementos) en otros activos corrientes	80.774	(3.000)
Ajustes por incrementos (disminuciones) en cuentas por pagar de origen comercial	1.443.690	647.030
Ajustes por incrementos (disminuciones) en pasivos por impuestos	40.023	28.337
Ajustes por incrementos (disminuciones) en ingresos diferidos por aranceles	-	-
Ajustes por disminuciones (incrementos) en ingresos diferidos crédito institucional no corriente	1.177.709	(568.806)
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	2.324.206	2.422.399
Ajustes por provisiones	(654.684)	498.671
Ajustes por pérdidas (ganancias) de moneda extranjera no realizadas	(323.099)	(340.307)
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	742.444	586.773
Otros ajustes para los que los efectos sobre el efectivo son flujos de efectivo de inversión o financiación.	-	-
Total de ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)	5.267.762	1.220.100
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	6.213.164	3.502.668
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras de propiedades, planta y equipo	(8.354.677)	(3.974.657)
Compras de intangibles	-	(257.798)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(8.354.677)	(4.232.455)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de Financiación		
Importes procedentes de préstamos	1.961.655	-
Total importes procedentes de préstamos	1.961.655	-
Préstamos de entidades relacionadas	-	-
Pagos de préstamos	(595.764)	(967.568)
Pagos de préstamos porción no corriente	-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	1.365.891	(967.568)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(775.622)	(1.697.355)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(775.622)	(1.697.355)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	13.194.682	14.892.037
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	12.419.060	13.194.682

Las notas adjuntas de la 1 a la 22 forman parte integral de estos estados financieros.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

NOTA 1.- ENTIDAD QUE REPORTA

Universidad Tecnológica Metropolitana, es una institución de educación superior del estado, pública, autónoma, pertenece al Consorcio de Universidades del Estado de Chile y miembro del Consejo de Rectores de Universidades Chilenas. Se constituyó por Ley N° 19.239 de fecha 18 de agosto de 1993, sucesora y continuadora legal del Instituto Profesional de Santiago.

El objeto fundamental de la Universidad es ocuparse en un nivel avanzado de la creación, cultivo y trasmisión de conocimientos por medio de la investigación básica y aplicada, la docencia y la extensión en tecnología y de la formación académica, científica, profesional y técnica orientada preferentemente al quehacer tecnológico.

Su domicilio es Calle 18, número 161 en la ciudad de Santiago, sin perjuicio de las sedes o campus que pueden operar dentro de los límites de la Región Metropolitana.

Los Estados Financieros se presentan en miles de pesos chilenos.

NOTA 2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Estados Financieros

Los Estados Financieros de Universidad Tecnológica Metropolitana, al 31 de diciembre de 2009, fueron preparados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile, los cuales fueron considerados como los principios previos, tal como es definido en la NIIF 1, antes de la preparación del estado financiero de apertura NIIF y de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2009. Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera. En la preparación de los Estados de Situación Financiera correspondientes a los años 2018 y 2017, ambos bajo NIIF, la administración ha utilizado su mejor saber y entender con relación a las normas y sus interpretaciones, los hechos y circunstancias actuales, los mismos pueden estar sujetos a cambios. Por ejemplo, modificaciones a las normas vigentes e interpretaciones adicionales pueden ser emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB) que pueden cambiar la normativa vigente.

Las NIIF han sido adoptadas en Chile bajo la denominación de Normas Internacionales de Información Financiera de Chile (NIIFCH).

2.2 Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del devengado.

NOTA 2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

2.3 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Universidad, se valoran utilizando la moneda del entorno principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). La moneda funcional de la Universidad es el peso chileno.

Los estados financieros se presentan en pesos chilenos, por ser ésta la moneda del entorno económico. Toda la información es presentada en miles de pesos (M\$) y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

2.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los Estados Financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.5 Reclasificaciones significativas

Durante el presente ejercicio comercial, la Universidad ha efectuado ajustes y reclasificaciones en propiedades de inversión por M\$ 29.350.-

2.6 Nuevos pronunciamientos contables

a) Las siguientes nuevas normas, interpretaciones y enmiendas han sido adoptadas en estos estados financieros:

NOTA 2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

2.6 Nuevos pronunciamientos contables

NUEVAS NORMAS	Fecha	Fecha de Vigencia
<p>NIIF 9, Instrumentos Financieros La versión final fue emitida en julio de 2014. Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e introduce un modelo "más prospectivo" de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. La Sociedad adoptó la nueva norma en la fecha de aplicación requerida y no repesará la información comparativa.</p>	julio 2014	<p>Períodos iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2018.</p> <p>Se permite la aplicación anticipada.</p>
<p>NIIF 15 ingresos procedentes de contratos con clientes Fue emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples.</p>	mayo 2014	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2018.</p> <p>Se permite la aplicación anticipada.</p>
<p>CINIIF 22 "Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas". Emitida en diciembre de 2016. La Interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera, a estos efectos la fecha de la transacción, corresponde al momento en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada Si existen múltiples pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de la transacción para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada.</p>	diciembre 2016	
<p>Enmienda a NIIF 2 "Pagos basados en acciones". Emitida en junio de 2016. Estas enmiendas realizadas abordan las condiciones de cumplimiento cuando los pagos basados en acciones se liquidan en efectivo, la clasificación de transacciones de pagos basados en acciones, netas de retención de impuesto sobre la renta y la contabilización de las modificaciones realizadas a los términos de los contratos que modifiquen la clasificación de pagos liquidados en efectivo o liquidados en acciones de patrimonio.</p>		<p>En la entrada de vigencia de la modificación no es obligatoria la restructuración de los estados financieros de ejercicios anteriores, pero su adopción retrospectiva es</p>
<p>Enmienda a NIIF 4 "Contratos de seguros". Emitida en septiembre de 2016. Esta enmienda introduce las siguientes dos opciones para aquellas entidades que emitan contratos de seguros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La exención temporal y opcional de la aplicación de la NIIF 9, la cual estará disponible para las entidades cuyas actividades están predominantemente conectadas con los seguros. La excepción permitirá a las entidades que continúen aplicando la NIC 39 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y valoración, hasta el 1 de enero de 2021. • El enfoque de superposición, el cual, es una opción disponible para las entidades que adoptan NIIF 9 y emiten contratos de seguros, para ajustar las ganancias o pérdidas para determinados activos financieros; el ajuste elimina la volatilidad en valoración de los instrumentos financieros que pueda surgir de la aplicación de la NIIF 9., permitiendo reclasificar estos efectos del resultado del ejercicio al otro resultado integral. 	septiembre 2016	<p>Excepción hasta enero 2021 para el caso de sociedades que aún apliquen NIC 39.</p>

Nota 2.- **BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)**

2.6 Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

- a) Las siguientes nuevas normas, interpretaciones y enmiendas han sido adoptadas en estos estados financieros:

<p>NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos". Esta modificación aclara que una entidad que es una organización de capital de riesgo, u otra entidad que califique, puede elegir, en el reconocimiento inicial valorar sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos a valor razonable con cambios en resultados. Si una entidad que no es en sí misma una entidad de inversión tiene un interés en una asociada o negocio conjunto que sea una entidad de inversión, puede optar por mantener la medición a valor razonable aplicada su asociada.</p>		
<p>NIC 40 "Propiedades de Inversión". Esta modificación aclara cuando una entidad debe reclasificar bienes, incluyendo bienes en construcción o desarrollo en bienes de inversión, indicando que la reclasificación debe efectuarse cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia del cambio en el uso del bien. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio en el uso.</p>		

- b) Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente.

MODIFICACIONES A LAS NIIF		
<p>NIIF 16 "Arrendamientos", Emitida en enero de 2016, es una nueva norma que establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2019 y su adopción anticipada es permitida si ésta es adoptada en conjunto con NIIF 15 "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes".</p>	enero 2016	Fecha aplicación enero 2019
<p>Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Ventas o Aportes de activos entre un inversionista y sus Coligadas y Negocios Conjuntos Emitida en septiembre de 2014. Estas enmiendas abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Establece que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una subsidiaria o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una subsidiaria. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones está por ser determinada debido a que el IASB planea una investigación profunda que pueda resultar en una simplificación de contabilidad de asociadas y negocios conjuntos. Se permite su adopción inmediata.</p>	septiembre 2014	Fecha aplazada en forma indefinida

NOTA 2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

2.6 Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

c) Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

<p>CINIIF 23 "Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas". Emitida en junio de 2017. Esta interpretación aclara la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición requeridos por la NIC 12 Impuestos sobre la renta cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos fiscales. Se aplicará esta Interpretación para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.</p>	junio 2017	Aplicación desde 1 de enero 2019
<p>NIIF 17 "Contratos de Seguros". Emitida en mayo de 2017. Este estándar de contabilidad integral para contratos de seguros cubre el reconocimiento, la medición, presentación y divulgación. Una vez entrada en vigencia sustituirá a la NIIF 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten. La NIIF17 es efectiva para períodos de reporte que empiezan en o después de 1 de enero de 2021, con cifras comparativas requeridas, se permite la aplicación siempre que la entidad también aplique la NIIF 9 y la NIIF 15.</p>	mayo 2017	Aplicación desde 1 de enero 2021.
<p>NIIF 3 "Combinaciones de negocios". Esta enmienda aclara que, cuando una entidad obtiene el control de una entidad que es una operación conjunta, aplica los requerimientos para una combinación de negocios por etapas, incluyendo los intereses previamente mantenidos sobre los activos y pasivos de una operación conjunta presentada al valor razonable. La enmienda debe aplicarse a las combinaciones de negocios realizadas posteriormente al 1 enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.</p>		Aplicación desde 1 de enero 2019.
<p>NIIF 9 "Instrumentos financieros". Las modificaciones a la NIIF 9 pretenden aclarar que un activo financiero cumple el criterio sólo de pagos de principal más intereses independientemente del evento o circunstancia que causa la terminación anticipada del contrato o de qué parte paga o recibe la compensación razonable por la terminación anticipada del contrato. Las modificaciones a la NIIF 9 deberán aplicarse cuando el prepago se aproxima a los montos no pagados de capital e intereses de tal forma que refleja el cambio en tasa de interés de referencia. Esto implica que los prepagos al valor razonable o por un monto que incluye el valor razonable del costo de un instrumento de cobertura asociado, normalmente satisfará el criterio solo pagos de principal más intereses solo si otros elementos del cambio en el valor justo, como los efectos del riesgo de crédito o la liquidez, no son representativos. La aplicación será a partir del 1 de enero de 2019 y se realizará de forma retrospectiva con adopción anticipada permitida.</p>		Aplicación desde 1 de enero 2019.
<p>NIIF 11 "Acuerdos conjuntos". La enmienda afecta a los acuerdos conjuntos sobre intereses previamente mantenidos en una operación conjunta. Una parte que participa, pero no tiene el control conjunto de una operación conjunta podría obtener control si la actividad de la operación conjunta constituye un negocio tal como lo define la NIIF 3. Las modificaciones aclaran que los intereses previamente mantenidos en esa operación conjunta no se vuelven a medir al momento de la operación. Las enmiendas deberán aplicarse a las transacciones en las que se adquiere el control conjunto realizadas posteriormente al 1 enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.</p>		Aplicación desde 1 de enero 2019.

NOTA 2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

2.6 Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

c) Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

<p>NIC 12 "Impuestos a las Ganancias". Las enmiendas aclaran que el impuesto a las ganancias de los dividendos generados por instrumentos financieros clasificados como patrimonio está vinculadas más directamente a transacciones pasadas o eventos que generaron ganancias distribuibles que a distribuciones a los propietarios. Por lo tanto, una entidad reconoce el impuesto a las ganancias a los dividendos en resultados, otro resultado integral o patrimonio según donde la entidad originalmente reconoció esas transacciones o eventos pasados. Las enmiendas deberán aplicarse a las a dividendos reconocidos posteriormente al 1 enero de 2019.</p>		Aplicación desde 1 de enero 2019.
<p>NIC 23 "Costos por préstamos". Las enmiendas aclaran que una entidad trata como un préstamo general cualquier endeudamiento originalmente hecho para desarrollar un activo calificado cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para culminar ese activo para su uso o venta están completas. Las enmiendas deberán aplicarse a partir del 1 enero de 2019.</p>		Aplicación desde 1 de enero 2019.
<p>NIC 28 "Inversiones en asociadas". Las modificaciones aclaran que una entidad aplica la NIIF 9 Instrumentos Financieros para inversiones a largo plazo en asociadas o negocios conjuntos para aquellas inversiones que no apliquen el método de la participación patrimonial pero que, en sustancia, forma parte de la inversión neta en la asociada o negocio conjunto. Esta aclaración es relevante porque implica que el modelo de pérdida de crédito esperado, descrito en la NIIF 9, se aplica a estos intereses a largo plazo. Las entidades deben aplicar las enmiendas retrospectivamente, con ciertas excepciones. La entrada en vigencia será a partir del 1 de enero de 2019 con aplicación anticipada permitida.</p>		Aplicación desde 1 de enero 2019.
<p>Marco Conceptual. El IASB emitió el Marco Conceptual (revisado) en marzo de 2018. Este incorpora algunos nuevos conceptos, provee definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes.</p>	marzo 2018	
<p>NIIF 3 Combinaciones de Negocios. El IASB emitió enmiendas en cuanto a la definición de un negocio en NIIF 3, para ayudar a las entidades a determinar si un conjunto adquirido de actividades y activos es un negocio o no. El IASB aclara cuales son los requisitos mínimos para definir un negocio, elimina la evaluación respecto a si los participantes del mercado son capaces de reemplazar cualquier elemento faltante, incluye orientación para ayudar a las entidades a evaluar si un proceso adquirido es sustantivo, reduce las definiciones de un negocio y productos e introduce una prueba de concentración de valor razonable opcional. Las enmiendas se tienen que aplicar a las combinaciones de negocios o adquisiciones de activos que ocurran en o después del comienzo del primer período anual de presentación de reporte que comience en o después del 1 de enero de 2020. En consecuencia, las entidades no tienen que revisar aquellas transacciones ocurridas en periodos anteriores. La aplicación anticipada está permitida y debe ser revelada.</p>		Aplicación desde 1 de enero 2020.

NOTA 2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

2.6 Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

- c) Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

<p>NIC 19 "Beneficios a los empleados". Las enmiendas a IAS 19 abordan la contabilización cuando se produce una modificación, reducción o liquidación del plan durante un período de reporte. Las enmiendas especifican que cuando una modificación, reducción o liquidación de un plan se produce durante el período de reporte anual, la entidad debe:</p> <ul style="list-style-type: none">• Determinar el costo actual de servicios por el resto del período posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, utilizando los supuestos actuariales usados para medir nuevamente el pasivo (activo) por beneficios definidos, neto, reflejando los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento.• Determinar el interés neto por el resto del período después de la modificación, reducción o liquidación del plan utilizando: el pasivo (activo), neto por beneficios definidos que refleje los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento y la tasa de descuento utilizada para medir nuevamente el pasivo (activo) neto por beneficios definidos. <p>Las enmiendas aclaran que una entidad primero determina cualquier costo de servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, sin considerar el efecto del techo del activo (asset ceiling). Este monto se reconoce en resultados. Luego, una entidad determina el efecto del techo del activo (asset ceiling) después de la modificación, reducción o liquidación del plan. Cualquier cambio en ese efecto, excluyendo los importes incluidos en el interés neto, se reconoce en otro resultado integral. Esta aclaración establece que las entidades podrían tener que reconocer un costo de servicio pasado, o un resultado en la liquidación que reduzca un excedente que no se reconoció antes. Los cambios en el efecto del techo del activo (asset ceiling) no se compensan con dichos montos. Las enmiendas se aplican a los cambios, reducciones o liquidaciones del plan que ocurran en o después del comienzo del primer período anual de reporte que comience el o después del 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada, lo cual debe ser revelado.</p>		
<p>NIC 1 "Presentación de Estados Financieros" y NIC 8 "Políticas Contables, Cambios en la Estimaciones Contables y Errores". En octubre de 2018, el IASB emitió enmiendas a NIC 1 y NIC 8, para alinear la definición de "material" en todas las normas y para aclarar ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que, la información es material si omitirla, declararla erróneamente o esconderla razonablemente podría esperarse que influya en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman con base en esos estados financieros, los cuales proporcionan información financiera acerca de una entidad específica que reporta.</p>	octubre 2018	

NOTA 3.- GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Los riesgos financieros que surgen de las operaciones de la Universidad Tecnológica Metropolitana son el riesgo de liquidez, el riesgo crediticio de mercado. Estos riesgos surgen por el transcurso normal de la operación de la Universidad y la administración gestiona la exposición a ellos de acuerdo con las políticas, visión y misión de la Universidad, como entidad de Educación Superior, dependiente del Estado.

La Universidad está expuesta, por una parte, a los riesgos propios de la industria en la cual desarrolla su actividad, tales como: riesgos operacionales, riesgos legales, riesgo reputacional (riesgos en su prestigio), riesgos financieros y riesgos asociados a la continuidad operacional. Los dueños de procesos existentes en la organización son los responsables del análisis, evaluación, tratamiento, monitoreo y revisión de los riesgos, velando por el cumplimiento de los lineamientos que en esta materia emanan de la Alta Administración.

a) Riesgo de Crédito

El riesgo crediticio de pérdida financiera para la Universidad en caso que un alumno o una contraparte de un instrumento financiero no logre cumplir con sus obligaciones contractuales, y surge principalmente de las cuentas por cobrar. Los créditos otorgados a los alumnos de la Universidad, dentro de la totalidad del financiamiento de los aranceles, representa un porcentaje importante de los mismos, la administración tiene políticas definidas de cobranza de estos créditos, los que permiten tener la cobertura necesaria para disminuir el riesgo.

b) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo en que la Universidad se enfrentaría a dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con los pasivos financieros los cuales se liquidarían a través de la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Universidad para administrar la liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre tenga la suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones en sus vencimientos, sea bajo condiciones normales o bajo condiciones más exigentes, sin incurrir en pérdidas no aceptables o arriesgar daños a la reputación de la Universidad.

El riesgo de liquidez se podría ver afectado por disposiciones gubernamentales o del sector de la banca. En ambos casos por ser esta una institución fiscal se encuentra minimizado el riesgo de no recibir esos aportes o de no ser sujeto de crédito bancario. Por otra parte, también este riesgo se podría ver afectado temporalmente por movilizaciones estudiantiles, pero dado la proporción del pago familiar respecto del total del arancel, se estima que su impacto es de nivel menor.

c) Riesgo de Mercado

Los riesgos financieros, surgen por las operaciones de la Universidad. La administración gestiona la exposición a ellos, de acuerdo con las políticas, visión y misión de la Universidad, como entidad de Educación Superior sin fines de lucro y dependiente del estado.

NOTA 4.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros de la Universidad, de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), son las siguientes:

4.1 Instrumentos financieros

A contar del 1 de enero del 2018, la Universidad Tecnológica Metropolitana clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

- Aquellos que se miden a costo amortizado, y
- Aquellos que se miden subsecuentemente a su valor razonable a través de resultados

La clasificación depende del modelo del negocio de la Universidad para la administración de los activos financieros y de los términos contractuales de los flujos de efectivo. La Universidad Tecnológica Metropolitana reclasifica los instrumentos de deuda cuando y solo cuando, cambia su modelo de negocios para la administración de activos.

La Universidad Tecnológica Metropolitana reconoce un activo financiero en el estado de situación financiera cuando se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento financiero. Elimina un activo financiero cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo financiero o si La Universidad Tecnológica Metropolitana transfiere el activo financiero a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro.

Pasivos financieros no derivados

Inicialmente, la Universidad reconoce los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan. Todos los otros pasivos financieros, son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que la Universidad se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento. La Universidad da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

Estos pasivos financieros mantenidos son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

4.2 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades financieras y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original de tres meses o menos, adicionalmente la intención de la administración es mantenerlos dentro de esta categoría.

NOTA 4.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

4.3 Propiedades, Plantas y Equipos

(i) Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedad y planta son valorizadas a valor razonable o precio de mercado a la fecha de transición a Normas Internacionales de Contabilidad. Las partidas de muebles y equipos son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro. El costo de la muebles y equipos al 01 de enero de 2010, la fecha de transición hacia NIIF, fue determinado en referencia a su costo atribuido a esa fecha, lo que se entiende por el costo histórico corregido monetariamente de acuerdo al índice de precios al consumidor. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos auto-construidos incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo esté apto para trabajar en su uso previsto, y los costos de dismantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados. Los costos de los préstamos o financiamientos relacionados con la adquisición, construcción o producción de activos que califiquen también forman parte del costo de adquisición.

Para la valoración posterior de las propiedades, planta y equipo, se utiliza el modelo del costo, (rubro maquinarias y equipos, herramientas, otros). Para Terrenos y Construcciones, estos se revalúan mediante tasación cada tres o cinco años, o en un periodo menor si se observa una variación significativa en el valor de las propiedades. La cuota de depreciación anual, se reconoce como gasto, determinándose en función del método lineal, basado en las vidas útiles técnicas estimadas de los elementos susceptibles de ser depreciados. La Universidad, calcula la cuota de depreciación, considerando el enfoque de componentes. En este sentido, sólo es separado por componentes un elemento, cuando existe un peso significativo en términos monetarios y son asignados métodos o vidas útiles diferentes entre los componentes identificados. Las mantenciones menores, así como las reparaciones, son imputadas con cargo a los resultados del ejercicio en el cual se realizan. Por su lado, las mantenciones mayores, se activan y se deprecian en función del plazo que reste hasta la próxima mantención mayor. La Universidad, a cada cierre de ejercicio, revisa las estimaciones incorporadas en la valoración de los elementos de Propiedades, Plantas y Equipos.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando el precio venta con los valores en libros de la propiedad, planta y equipo y se reconocen netas dentro de "otros ingresos" en resultados. Cuando se venden activos reevaluados, los montos incluidos en la reserva de excedentes de revaluación son transferidos a las ganancias acumuladas.

Los superávits de revaluación de propiedades, planta y equipo incluido en el patrimonio podrán ser transferido directamente a ganancias acumuladas, cuando se produzca la baja en cuentas del activo. Esto podría implicar la transferencia total del superávit cuando la entidad disponga del activo. No obstante, parte del superávit podría transferirse a medida que el activo fuera utilizado por la entidad. En ese caso, el importe del superávit transferido sería igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el importe en libros revaluado del activo y la calculada según su costo original. Las transferencias desde las cuentas de superávit de revaluación a ganancias acumuladas no pasarán por el resultado del periodo.

NOTA 4- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

(ii) Depreciación

La depreciación (NIC 16 Párrafo 62) se calcula linealmente durante la vida útil (NIC 16 Párrafo 6) estimada de cada parte de una partida de propiedad, planta y equipos. Los años de vida útil son definidos de acuerdo a criterios técnicos y son revisados periódicamente (Párrafo 61-62 NIC 16) y ajustan si es necesario en cada fecha de balance. Los años de vidas útiles son:

Activo	Vida útil
Muebles y Útiles	: Entre 3 y 10 años
Equipos Computacionales	: Entre 3 y 10 años
Edificio	: De 20 a 80 años
Terreno	: Ilimitada
Laboratorios	: Entre 5 y 8 años
Vehículos	: Entre 3 y 10 años
Maquinaria y Equipos	: Entre 5 a 15 años

4.4 Deterioro de valor de los activos

Activos financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros valorizados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo. Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero disponible para la venta se calcula por referencia a su valor razonable.

Los activos financieros individualmente significativos están sujetos a pruebas individuales de deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. La reversión de una pérdida por deterioro ocurre sólo si ésta puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocida. En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado y aquellos a valor razonable con efecto a resultados.

4.5 Propiedades de inversión

Propiedades de inversión son aquellos bienes inmuebles (terrenos y edificios) mantenidos por la institución para obtener beneficios económicos derivados de su arriendo u obtener apreciación de capital por el hecho de mantenerlos, los que son medidos mediante el método de revaluación.

Las vidas útiles económicas estimadas para los principales elementos de las propiedades de inversión son las siguientes:

Edificio	: De 20 a 80 años
Terreno	: Ilimitada

NOTA 4.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Se recomienda a las entidades, pero no se les obliga, a medir el valor razonable de sus propiedades de inversión a partir de una tasación practicada por un experto independiente que tenga una capacidad profesional reconocida y una experiencia reciente en la localidad y en el tipo de propiedad de inversión que está siendo medido, para las propiedades de inversión se suspende la depreciación del ejercicio ya que se optó por el método de revaluación.

4.6 Beneficios a los empleados

a) Obligación por vacaciones

De acuerdo a las disposiciones del ESTATUTO ADMINISTRATIVO, por el cual se rige la Universidad, no se contempla la obligación de realizar provisión de vacaciones de sus trabajadores.

b) Indemnizaciones por años de servicios

Conforme a su marco jurídico, a la Universidad no le corresponde pactar con su personal pagos por concepto de indemnizaciones por años de servicios, por lo cual no ha reconocido provisión alguna por dicho concepto.

b.1) Ley de Incentivo al retiro, De acuerdo a la legislación chilena, para efecto de retiro voluntario por jubilación de funcionarios, se deberá calcular un beneficio para estos, equivalente a lo que establezca la misma ley vigente del periodo. Este beneficio se hará efectivo para aquellos funcionarios que en edad de jubilación hayan manifestado su voluntad de acogerse a retiro.

4.7 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Universidad tiene una obligación jurídica actual o constructiva como consecuencia de acontecimientos pasados, cuando se estima que es probable que algún pago sea necesario para liquidar la obligación y cuando se puede estimar adecuadamente el importe de esa obligación.

Las provisiones son cuantificadas tomando como base la mejor información disponible a la fecha de emisión de los estados financieros individuales.

4.8 Ingresos

La Universidad clasifica bajo este rubro los ingresos relacionados con las actividades propias de su quehacer institucional como son la docencia, investigación, extensión y desarrollo de las ciencias y tecnología aplicada, reconociendo con abono a resultados los ingresos por colegiaturas pactadas y matriculas, entre otros, los que se registran sobre base devengada.

4.9 Ingresos y gastos financieros

Los ingresos financieros cuando existen, están compuestos principalmente por ingresos por intereses. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los gastos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos. Todos los costos por préstamos o financiamientos son reconocidos en resultados usando el método de interés efectivo.

Los costos por préstamos y financiamiento que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo son capitalizados como parte del costo de ese activo.

NOTA 4.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

4.10 Fondo Solidario de Crédito Universitario

La Universidad no incluye en su balance al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los activos, pasivos y patrimonio del Fondo Solidario de Crédito Universitario. Lo anterior sustentado en Ordinario N° 11.412 de fecha 18 de octubre de 2006, emitido por la superintendencia de valores y seguros ahora Comisión para el Mercado Financiero, que expresamente señala "Los Fondos Solidarios de Crédito Universitario" son patrimonios independientes de las universidades que los administran, cuya contabilidad y registros de operaciones, por expresa disposición del legislador según señala el inciso cuarto del Artículo 70 de la Ley N°18.591, deben llevarse separadamente de la contabilidad de la Universidad respectiva".

4.11 Impuestos diferidos

Debido a que la Universidad está exenta del impuesto de primera categoría por las actividades educacionales o docentes desarrolladas, incluidas las labores de extensión, tales como espectáculos teatrales, de danza, coros, orquestas, ediciones de libros, revistas, etc., no existen diferencias temporales significativas sobre la cuales contabilizar impuestos diferidos.

NOTA 5.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Los saldos de efectivo y equivalentes del efectivo se presentan a continuación:

	2018	2017
	M\$	M\$
Efectivo en Caja	-	3.586
Banco Chile	4.560	38.502
Banco Santander	500.565	267.776
Banco BCI	1.341.242	511.143
Banco del Scotiabank	17.031	-
Banco Internacional	1.233	3.935
Banco Estado	6.678	24.098
Banco BCI Moneda extranjera	16.834	16.981
Banco Santander Moneda extranjera	2.537	3.797
Depósitos a plazo(*)	10.392.201	12.148.751
Otros	136.179	176.113
Total	<u>12.419.060</u>	<u>13.194.682</u>

(*) Montos corresponden a depósitos a plazo con liquidación inferior a 90 días.

NOTA 6.- OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES

Los saldos que componen este rubro son los siguientes:

	2018	2017
Detalle	M\$	M\$
Proyecto Mecesup BCI	<u>5.540.784</u>	<u>5.032.166</u>
Total	<u>5.540.784</u>	<u>5.032.166</u>

NOTA 7.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTE

Los saldos de deudores comerciales y cuentas por cobrar son los siguientes:

Detalle	2018 M\$	2017 M\$
Documentos por cobrar	19.707.886	14.943.189
Provisiones incobrabilidad	<u>(13.648.876)</u>	<u>(7.936.783)</u>
Total	<u>6.059.010</u>	<u>7.006.406</u>

NOTA 8.- OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, NO CORRIENTES

Los saldos que componen ese rubro son los siguientes:

Detalle	2018 M\$	2017 M\$
Pagarés por cobrar largo plazo	29.924.255	30.402.660
Provisiones incobrabilidad	<u>(16.832.079)</u>	<u>(16.132.775)</u>
Total	<u>13.092.176</u>	<u>14.269.885</u>

NOTA 9.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Los saldos que componen ese rubro son los siguientes:

Descripción	Saldo Final 2017	Valores Neto 2017	Altas 2018	Bajas 2018	Depreciación Total	
					2018	31.12.2018
Terrenos	24.447.168	24.447.168	1.941.843	-	-	26.389.011
Construcciones	28.302.460	28.302.460	3.471.515	-	-	31.773.975
Maquinarias y equipos	10.125.563	10.125.563	1.316.223	(331.290)	-	11.110.496
Otros activos	2.901.111	2.901.111	1.625.096	(397.092)	-	4.129.115
Depreciación acumulada	<u>(11.783.066)</u>	<u>(11.783.066)</u>	41.352	-	<u>(2.324.206)</u>	<u>(14.065.920)</u>
Total	<u>53.993.236</u>	<u>53.993.236</u>	<u>8.396.029</u>	<u>(728.382)</u>	<u>(2.324.206)</u>	<u>59.336.677</u>

NOTA 10.- PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Los saldos que componen ese rubro son los siguientes:

Descripción	Saldo Final	Valores neto	Tasaciones	Depreciaciones	Total
	2017	2017	2018	2018	31-12-2018
Terreno Brasil N° 1560	281.784	281.784			281.784
Construcciones Brasil N° 1560	514.689	514.689			514.689
Total	796.473	796.473	-	-	796.473

NOTA 11.- OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a) Corrientes

Los saldos de las obligaciones con instituciones de crédito a corto plazo son los siguientes:

Institución	Concepto	Moneda	N° Cuotas	2018	2017
				M\$	M\$
Banco Scotiabank	Préstamo Comercial	U.F.	120	195.555	791.319
Total				195.555	791.319

b) No corrientes

Los saldos de las obligaciones con instituciones de crédito a largo plazo son los siguientes:

Institución	Concepto	Moneda	N° Cuotas	2018	2017
				M\$	M\$
Banco Scotiabank	Préstamo Comercial	U.F.	120	1.961.655	-
Total				1.961.655	-

NOTA 12.- CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

Los saldos de proveedores comerciales y cuentas por pagar relacionadas al giro de la sociedad son los siguientes:

Detalle	2018 M\$	2017 M\$
Proveedores	898.783	634.611
Acreedores Varios	12.020	12.030
Cuentas por pagar a trabajadores	311.886	271.022
Otras cuentas por pagar	115.650	70.769
Administración de proyectos	<u>6.460.153</u>	<u>5.366.370</u>
Total	<u>7.798.492</u>	<u>6.354.802</u>

NOTA 13.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

Los saldos que componen este rubro son los siguientes:

Detalle	2018 M\$	2017 M\$
Devolución Aranceles	333.740	438.715
Honorarios	368.287	726.100
Provisión Devolución CAE	180.000	180.000
Provisión IAS	164.000	164.000
Otros	<u>47.749</u>	<u>239.645</u>
Total	<u>1.093.776</u>	<u>1.748.460</u>

NOTA 14.- PASIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES

Los saldos que componen este rubro son los siguientes:

Detalle	2018 M\$	2017 M\$
Otros impuestos por pagar	<u>190.295</u>	<u>150.272</u>
Total	<u>190.295</u>	<u>150.272</u>

NOTA 15.- OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

Los saldos que componen este rubro son los siguientes:

Detalle	2018 M\$	2017 M\$
Ingresos percibidos por adelantado	<u>-</u>	<u>255.286</u>
Total	<u>-</u>	<u>255.286</u>

El saldo de ingresos percibidos por adelantado, corresponde a matrículas recibidas en el año 2017, por servicios que serán prestados en el año 2018.

NOTA 16.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR, NO CORRIENTES

Los saldos que componen este rubro son los siguientes:

Detalle	2018 M\$	2017 M\$
Otros pasivos largo plazo	<u>3.844</u>	<u>3.812</u>
Total	<u>3.844</u>	<u>3.812</u>

NOTA 17.- INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTO

Las operaciones totales de la Universidad son gestionadas como único segmento "Servicios Educativos".

De acuerdo con la NIIF 8, a continuación, se presentan los ingresos ordinarios de la Universidad en base a línea de sus productos.

Detalle	2018 M\$	2017 M\$
Ingreso de explotación	30.159.182	29.899.222
Ingreso por gratuidad	15.544.052	14.151.605
Ingreso por aranceles	8.315.464	9.068.567
Aporte fiscal directo	4.568.128	4.380.243
Aporte fiscal indirecto	-	-
Fondo de crédito	-	-
Fondo de becas	1.565.878	2.293.772
Otros ingresos de explotación	165.660	5.035
Costos de ventas	(30.044.037)	(28.376.390)
Remuneraciones y honorarios	(30.044.037)	(28.376.390)
Total	<u>115.145</u>	<u>1.522.832</u>

NOTA 18.- CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

- a) Los siguientes son los juicios y contingencias mantenidos por la institución al 31-12-2018.

Laborales

1. Iltma. Corte de Apelaciones de Santiago RIT N° 3231-2018, 2º Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago ROL N° O-3279-2018 Caratulado "CONCHA/PGR SEGURIDAD SPA "; Materia Nulidad del despido, despido injustificado, daño moral, otras gratificaciones; Cuantía Indeterminada respecto a nulidad del despido, convalidación, horas extras. Determinada, indemnización sustitutiva de aviso previo M\$430, daño moral M\$2.000; ESTADO pendiente vista de la causa Corte de Apelaciones de Santiago CONTINGENCIA, favorable.
2. 1º Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago ROL N° O-6410-2018 Caratulado Núñez con MMC LTDA Materia: Subcontratación, nulidad del despido, despido injustificado, daño moral, otras gratificaciones. Cuantía M\$1.320, ESTADO: pendiente audiencia preparatoria, CONTINGENCIA: indeterminada.

NOTA 18.- CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES (CONTINUACIÓN)

Cobranza Laboral

- 1. Jdo. Cob. Laboral y Previsional de Santiago, ROL N° P-38657-2018; Caratulado: A.F.P. MODELO S.A. CON UTEM; Materia: Cobranza deudas previsionales; Cuantía: M\$ 360; Estado: pendiente de notificación. Contingencia: favorable.**

Juzgado de Policía Local

- 1° JPL DE ÑUÑO A 40896-rb 2018, Materia: infracción Ley N° 19.496 y demanda civil de indemnización de perjuicios; Cuantía: M\$1.200; Estado: pendiente sentencia Contingencia: indeterminada**

Civiles

- 1. Excma. Corte Suprema, RIT N° 12703-2018; 3° Juzgado Civil de Santiago, Rol N° 12549-2016; Caratulado "CASTRO"; Materia: Prescripción extintiva. Cuantía: 126,3757; ESTADO: pendiente vista de la causa en Corte Suprema. CONTINGENCIA: Favorable. La deuda es del Fondo Solidario de Crédito Universitario."**
- 2. 19° Juzgado Civil de Santiago, ROL N° C-1979-2017; Caratulado: DÍAZ/UTEM; Materia: Prescripción extintiva; Cuantía: 241.62 UTM; Estado: pendiente sentencia Contingencia: favorable. La deuda es del Fondo Solidario de Crédito Universitario."**

Civiles:

- 3. 15° Juzgado Civil de Santiago, ROL N° C-19221-2017 Caratulado: BUSTAMANTE/UTEM; Materia: Prescripción extintiva; Cuantía: M\$5.242; Estado: en tramitación, duplica. Contingencia: indeterminada.**
- 4. 21° Juzgado Civil de Santiago ROL N° C-21489-2017 Caratulado: ACUÑA/UTEM Materia: Prescripción extintiva Cuantía: M\$6.164; Estado: en tramitación, duplica. Contingencia: indeterminada. "La deuda es del Fondo Solidario de Crédito Universitario."**
- 5. 29° Juzgado Civil de Santiago ROL N° C-22707-2017 Caratulado: NÚÑEZ/UTEM Materia: Prescripción extintiva Cuantía: 111.35 UTEM; Estado: pendiente notificación demanda; Contingencia: favorable.**
- 6. 14° Juzgado Civil de Santiago ROL N° C-24711-2017 Caratulado: RIVEROS/UTEM Materia: Prescripción extintiva Cuantía: M\$996; Estado: replica Contingencia: favorable.**

NOTA 18.- CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES (CONTINUACIÓN)

- 7. 20º Juzgado Civil de Santiago ROL N° C-34531-2017 Caratulado: BAEZA/UTEM Materia: Cobro de honorarios Cuantía: M\$1.529; Estado: termino probatorio Contingencia: favorable.**
- 8. 25º Juzgado Civil de Santiago ROL N° C-34197-2017 Caratulado: MIRANDA/PINTO Materia: Prescripción extintiva Cuantía: 139 UTM Estado: termino probatorio. Contingencia: indeterminada. "La deuda es del Fondo Solidario de Crédito Universitario."**
- 9. 30º Juzgado Civil de Santiago ROL N° C-33815-2017 Caratulado: LARA/UTEM Materia: Prescripción extintiva Cuantía: M\$910; Estado: notificación demanda. Contingencia: favorable.**
- 10. Juzgado de Letras de Colina ROL N° C-1593-2018 Caratulado: GUTIÉRREZ Materia: Concursal de Liquidación Voluntaria - Empresa Deudora Cuantía: M\$6.900; Estado: Se solicita exclusión del procedimiento. Contingencia: favorable. *La deuda es del Fondo Solidario de Crédito Universitario".**
- 11. 26º Juzgado Civil de Santiago ROL N° C-12171-2018 Caratulado: METAYER Materia: Concursal de Liquidación Voluntaria - Persona Deudora Cuantía: M\$8.432; Estado: Se solicita exclusión del procedimiento. Contingencia: favorable. *La deuda es del Fondo Solidario de Crédito Universitario.**
- 12. 12º Juzgado Civil de Santiago ROL N° C-15041-2018 Caratulado: VIANCOS/UTEM Materia: Prescripción extintiva Cuantía: M\$1.020 Estado: notificación demanda. Contingencia: desfavorable.**

Civiles:

- 13. 7º Juzgado Civil de Santiago ROL N° C-15850-2018 Caratulado: SIERRA FIGUEROA Materia: Concursal de Liquidación Voluntaria - Persona Deudora Cuantía: M\$3.742; Estado: Se solicita exclusión del procedimiento. Contingencia: favorable. *La deuda es del Fondo Solidario de Crédito Universitario.**

NOTA 18.- CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES (CONTINUACIÓN)

14. **30° Juzgado Civil de Santiago ROL N° C-19720-2018** **Caratulado:** RETAMAL/UTEM
Materia: Prescripción extintiva **Cuantía:** M\$19.499; **Estado:** Se contesta demanda, se interpone demanda reconvenzional. Traslado para la contestación de la demanda reconvenzional y réplica de la demanda principal. **Contingencia:** desfavorable. "La deuda es del Fondo Solidario de Crédito Universitario."
15. **18° Juzgado Civil de Santiago ROL N° C-22478-2018** **Caratulado:** MUÑOZ//UTEM
Materia: Prescripción extintiva **Cuantía:** M\$3.117; **Estado:** termino probatorio.
Contingencia: desfavorable. La deuda es del Fondo Solidario de Crédito Universitario."
16. **10° Juzgado Civil de Santiago ROL N° C-26054-2018** **Caratulado:** LUSTIG/UTEM
Materia: Jactancia **Cuantía:** UT 224,38 **Estado:** desistimiento de la demanda **Contingencia:** favorable.
17. **26° Juzgado Civil de Santiago ROL N° C-25065-2018** **Caratulado:** REYES **Materia:** Concursal de Liquidación Voluntaria - Empresa Deudora **Cuantía:** M\$13.083; **Estado:** Se solicita exclusión del procedimiento. **Contingencia:** favorable. La deuda es del Fondo Solidario de Crédito Universitario."
18. **27° Juzgado Civil de Santiago ROL N° C-11960-2018** **Caratulado:** CAVIERES **Materia:** Concursal de Liquidación Voluntaria - Persona Deudora **Cuantía:** M\$8.215; **Estado:** Periodo de verificación de créditos. **Contingencia:** favorable. *La deuda es del Fondo Solidario de Crédito Universitario."
19. **8° Juzgado Civil de Santiago ROL N° C-26766-2018** **Caratulado:** LIQUIDACIÓN ALVARADO PEÑA **Materia:** concursal de Liquidación Voluntaria - Persona Deudora **Cuantía:** M\$971; **Estado:** Se solicita exclusión del procedimiento. **Contingencia:** favorable. "La deuda es del Fondo Solidario de Crédito Universitario."
20. **18° Juzgado Civil de Santiago ROL N° C-36794-2018** **Caratulado:** CARRASCO/UTEM
Materia: Prescripción extintiva **Cuantía:** M\$8.000; **Estado:** esperando notificación demanda.
Contingencia: desfavorable

NOTA 18.- CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES (CONTINUACIÓN)

Civiles:

21. **1º Juzgado Civil de Santiago ROL N° C-37097-2018** **CarMatulado:** CÁCERES **Materia:** Concursal de Liquidación Voluntaria **Cuantía:** M\$24.765; **Estado:** Recurso de apelación de incidente por resolución del Tribunal que no dio lugar a la solicitud de liquidación. Esperando pronunciamiento de I. Corte de Apelaciones de Santiago. **Contingencia:** favorable.
22. **30º Juzgado Civil de Santiago ROL N° C-40074-2018** **Caratulado:** ZAPATA/UTEM **Materia:** Prescripción extintiva **Cuantía:** M\$8.187; **Estado:** esperando notificación demanda. **Contingencia:** desfavorable
23. **5º Juzgado Civil de Santiago ROL N° C-41981-2018** **Caratulado:** NAVARRO/UTEM **Materia:** Prescripción extintiva **Cuantía:** M\$24.657 **Estado:** esperando notificación demanda. **Contingencia:** desfavorable
- b) A raíz de los procedimientos informados en el punto anterior, se estima que no van a resultar eventuales pasivos u obligaciones considerables para la Universidad Tecnológica Metropolitana.
- c) En cuanto a la debida inscripción a nombre de la Universidad de títulos de propiedad sobre inmuebles, como, asimismo, hipotecas, gravámenes, interdicciones u otra situación que afecte los títulos de dominio sobre los inmuebles de esta Institución, se informa lo siguiente:

NOTA 18.- CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES (CONTINUACIÓN)

1. Inmuebles inscritos a nombre de la Universidad Tecnológica Metropolitana, con indicación del gravamen en cada caso:

Ubicación	Registro de Propiedad	Gravámenes
Calle dieciocho N°143 al 145.	Inscrita a fojas 80.380, N°113051 del año 2018, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.	- Revisados durante treinta y cinco años a la fecha, se certifica que No tiene inscripciones vigentes.
Calle dieciocho N°136	Inscrita a fojas 80.380, N°113050 del año 2018, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.	- Revisados durante treinta años a la fecha, se certifica que No tiene inscripciones vigentes.
Dieciocho N°146	Inscrita a fojas 70.586, N° 107482, del año 2012, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.	
Vidaurre N°1639	Inscrita a fojas 70.586, N° 107481, del año 2012, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.	

Garantía por Crédito con Aval del Estado (CAE)

Durante el año 2018 la Universidad firmó contrato de fianza para garantizar contrato de apertura de línea de crédito para estudiantes de educación superior, con garantía estatal, según Ley N°20.027 con los Bancos, Banco Internacional, Corpbanca-Itau, BCI, Scotiabank y banco Estado.

Nombre Banco	Rut	Monto U.F.
INTERNACIONAL	97.011.000-3	8.155,7521
CORPBANCA	97.023.000-9	25.930,9675
BCI	97.006.000-6	651,3234
SCOTIABANK	97.018.000-1	31.353,3796
BANCO ESTADO	97.030.000-7	33.023,4296
Total		<u>99.114,8522</u>

NOTA 19.- HECHOS RELEVANTES

La Universidad Tecnológica Metropolitana fue acreditada por la Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile en las áreas obligatorias de Docencia de Pregrado y de Gestión Institucional y en el área voluntaria de Vinculación con el Medio, por cuatro años, hasta el 30 de diciembre de 2020.

En el marco de los procesos de acreditación, de las 22 carreras acreditables de la Universidad Tecnológica Metropolitana, mencionamos que, a diciembre de 2018, 21 de éstas han sido acreditadas, lo que representa un 95.5%:

Facultad	Carrera	Años	Período	Número de Acuerdo	Agencia
Facultad de Humanidades y Tecnologías de la Comunicación Social	Trabajo Social	5	Octubre 2014 - Octubre 2019	2014-358	Akredita QA
	Diseño en Comunicación Visual	5	Enero 2016 – Enero 2021	Nº 421	Acreditadora de Chile
	Diseño Industrial	6	Agosto 2016- Agosto 2022	Nº 584	AcreditAcción
	Cartografía y Geomática	2	Enero 2017 – Enero 2019	Nº 524	Acreditadora de Chile
Facultad de Administración y Economía	Ingeniería Comercial	5	Diciembre 2018 - Diciembre 2023	Nº 645	Acreditadora de Chile
	Ingeniería en Comercio Internacional	4	Abril 2014- Abril 2018	2014-344	Akredita QA
	Contador Público y Auditor	4	Enero 2016 – Enero 2020	Nº 545	Acreditación
	Ingeniería en Administración Agroindustrial	6	Enero 2016- Enero 2022	Nº 546	Acreditación
	Bibliotecología y Documentación	4	Marzo 2016 – Marzo 2020	Nº 437	Acreditadora de Chile
	Ingeniería en Gestión Turística	5	Julio 2017 – Julio 2022	Nº691	Acreditación
Facultad de Ingeniería	Ingeniería Civil en Computación, mención Informática	4	Mayo 2014 - Mayo 2018	2014-346	Akredita QA
	Ingeniería Industrial	6	Enero 2015- Enero 2021	Nº 471	Acreditación
	Ingeniería Civil Industrial	5	Enero 2016- Enero 2021	Nº 547	Acreditación

NOTA 19.- HECHOS RELEVANTES (CONTINUACIÓN)

Facultad	Carrera	Años	Período	Número de Acuerdo	Agencia
Facultad de Ingeniería	Ingeniería en Transporte y Tránsito	3	Enero de 2017 - Enero 2020	Nº636	Acreditación
	Ingeniería en Geomensura	4	Marzo de 2017 - Marzo 2021	Nº668	Acreditación
	Dibujante Proyectista	4	Mayo de 2017 - Mayo 2021	Nº677	Acreditación
Facultad Ciencias Naturales, Matemática y del Medio Ambiente	Ingeniería en Industria Alimentaria	4	Enero 2016 - Enero 2020	Nº 543	Acreditación
	Ingeniería Química	4	Marzo de 2017 - Marzo 2021	Nº657	Acreditación
	Química Industrial	4	Junio de 2017 - Junio 2021	Nº685	Acreditación
Facultad Ccs de la Construcción y Ordenamiento Territorial	Ingeniería en Construcción	6	Mayo de 2017 - Mayo 2023	Nº676	Acreditación
	Arquitectura	4	Diciembre 2016 - Diciembre 2020	Nº 488	Acreditadora de Chile

- La Universidad Tecnológica Metropolitana se adscribió formalmente al régimen de gratuidad en los términos señalados en el proyecto de Ley del Presupuesto 2016, partida 9, programa 30, glosa 05, mediante oficio Nº 89/2015 de fecha de diciembre de 2015, suscrito por el Señor Rector y dirigido a la Señora Ministra de Educación.
- Con Fecha 23 de octubre del año 2018 se compró las propiedades de calle dieciocho Nº136, 145, 146 y Vidaurre Nº1639 que hacen una superficie total de 7.479 M2.

NOTA 20.- HECHOS POSTERIORES

Entre la fecha de cierre y emisión de los presentes estados financieros (22 de abril de 2019), no existen otros hechos posteriores significativos que alteren la presentación y/o los resultados de estos estados financieros.

NOTA 21.- MEDIO AMBIENTE

La Universidad, por la naturaleza de sus operaciones, tiene dependencias en las que se utilizan diversos elementos que se relacionan con el medio ambiente. Para el manejo de estos elementos, se efectúan capacitaciones a los funcionarios directamente relacionados con ellos y se cuenta con programas de tratamiento y contratos con empresas para el retiro de residuos químicos, radioactivos, orgánicos, líquidos, sólidos, desechos médicos y clínicos. Para el retiro y tratamiento de solventes orgánicos, desechos químicos ácidos, fármacos expirados, residuos radioactivos y otros, se contratan a empresas especializadas en estas materias.

NOTA 22.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido aprobados por la Universidad con fecha 22 de abril de 2019.